

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, NUEVA FORMA DE HACER ECONOMÍA
SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY, ECONOMY NEW WAY TO DO

(Entregado 01/04/2016 – Revisado 03/03/2017)

FÉLIX SIXTO PILAY TOALA

Economista graduado en la Universidad Central del Ecuador. Magister en Administración Pública. Doctorando en la Universidad Internacional Iberoamericana de México. Ha sido Docente a tiempo parcial y a tiempo completo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Manabí. Director de la Carrera de Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí. Docente a medio tiempo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí y actualmente Docente investigador a tiempo completo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo, PUCESD.

GISSELLE MARIUXI CÁRDENAS FIERRO

Ingeniera en Comercio Internacional por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Diplomado Superior en Implantación y Gestión de la Calidad con Normas ISO Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Magister en Mercadotecnia Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE). Ha sido Docente Titular en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo. Docente Ocasional en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

ANA DOLORES GUILLÉN ALAVA

Magister en Administración Pública Mención Desarrollo Institucional, Licenciada en Contabilidad y Auditoría por la Universidad Técnica de Manabí. Contador Público Autorizado con Número de Registro 17-2056 por el Colegio de Contadores Públicos de Pichincha. Doctorando en la Universidad Internacional Iberoamericana de México. Docente Investigador a Tiempo Completo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo PUCE SD.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo
Universidad Politécnica Estatal del Carchi

ptfs@pucesd.edu.ec
gissellecardenas@gmail.com
gaad@pucesd.edu.ec

RESUMEN

Una nueva forma de hacer economía, frente al dominio del mercado del modelo neoliberal, se plantea a partir de la puesta en marcha de la constitución de la república, aprobada mediante referéndum en el año 2008, en el texto constitucional, de forma específica en el artículo 283, al referirse a la soberanía económica, sostiene que en el Ecuador el sistema económico es social y solidario, propende a una relación equilibrada y dinámica entre sociedad, Estado y mercado y tiene por objetivo, garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir del conjunto de la sociedad. Este documento refiere los resultados de la investigación de campo realizada a los diferentes sectores empresariales que conforman la economía popular y solidaria, entre ellas a cooperativas de ahorro y crédito, artesanos, cajas de ahorro, banquitos populares, ferias inclusivas, asociaciones de productores y unidades económicas populares, de la ciudades más importantes como Quito, Guayaquil y particularmente Santo Domingo, donde se aplicaron 300 encuestas a varios actores integrantes del nuevo sistema y la técnica de la entrevista a líderes

nacionales y locales, de igual manera los resultados de la revisión bibliográfica de lo que se ha escrito sobre este tema y complementada por la información estadística de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria y del Instituto de Economía Popular y Solidaria. Con vista a determinar en qué medida este nuevo modelo implementado ha permitido fortalecer al sector empresarial y con ello, mejorar las condiciones de vida de la población involucrada.

Palabra Clave: Soberanía económica, sistema económico, social y solidaria, mercado

ABSTRACT

A new form of economy, compared to the market dominance of the neoliberal model arises from the implementation of the Constitution of the Republic, approved by referendum in 2008 in the constitutional text, specifically Article 283, referring to economic sovereignty, argues that in Ecuador the economic system is social and solidarity, contributes to a balanced and dynamic relationship between society, state and market, that has as objective, to ensure the production and reproduction of the material and immaterial conditions that enable the good life of society as a whole. This work refers the results of field research to the different business sectors that make up the popular and solidarity economy, including savings and credit cooperatives, craftsmen, savings, popular banks, fairs inclusive, associations of producers and popular economic units of the most important cities such as Quito, Guayaquil and particularly Santo Domingo, where they were introduced 300 surveys to several actors members of the new system and the interview technique to national and local leaders, just as the results of the literature review of what has been written on this subject and supplemented by the statistical information of the Superintendence of the Popular and Solidarity Economy and the Institute of Popular Economy and solidarity. To determine to what extent this new model implemented has strengthened the business sector and thereby improve the living conditions of the population involved.

Keyword: Economic sovereignty, economic system, social and solidarity, neoliberalism.

1. Introducción

La investigación, “Economía social y solidaria, nueva forma de hacer economía” frente al dominio del mercado del modelo neoliberal, es un sistema económico que se postula en el Ecuador a partir de su elaboración a finales del año 2007 y aprobada a mediados del 2008, en la nueva Constitución de la República, La vigente norma constitucional expresa que el sistema económico en el país a partir de ahora “es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado; tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten alcanzar, en la sociedad ecuatoriana, el buen vivir o Sumak Kawsay”.

Es común en el Ecuador de hoy escuchar hablar por diferentes medios de comunicación a diferentes actores nacionales de la “Economía Social y Solidaria, de esta nueva forma de organización económica, donde sus integrantes, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades y generar ingresos, basados en relaciones solidarias, cooperación y reciprocidad, privilegiar al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario, Art. 1, 2011).

El sistema económico propuesto, hace referencia a aquellas entidades de acción privada, con autonomía de gestión y de decisión dependiente del sector público, con plena libertad y poderes de producir para el disfrute y satisfacción de la familia, la comunidad, los asociados, donde el excedente económico o ganancias en el caso de que lo haya, no serían apropiados por agentes económicos externos, patrón o patrones capitalistas que financian el proceso productivo, este tipo de entidades no están ligadas de forma directa por el capital o por la organización productiva tradicional sino por acciones o aportes solidarios de los socios.

Economía social y solidaria, así como, economía popular y solidaria, tiende a confundirse estos términos. Desde el punto de vista histórico, encontramos que se ha hablado de la economía social, y de términos como economía social y solidaria, economía popular y solidaria o también “tercer sector” ya que obedece cada uno a unas realidades distintas, de tal manera, se podría sostener que la progenitora de estos términos y fundamentalmente el de economía social, se ubica en el siglo XVIII, con el nacimiento y desarrollo del sistema capitalista, “La Constitución de la república del Ecuador, establece a la Economía Social y Solidaria como el sistema económico y la Economía Popular y Solidaria como una forma de organización económica de dicho sistema” (Jácome, 2014, p.31).

Significa entonces que el sistema de economía social y solidaria que se plantea desde las esferas del poder político, va más allá de lo social, de hecho, la economía es social, lo que debe diferenciar entonces al modelo económico es su carácter solidario. Otra cuestión que es fundamental entender que si bien, el modelo planteado resuelve el problema de los desplazados del sistema capitalista, no debe ser entendido que es un modelo o sistema diseñado exclusivamente para los pobres, sino que, es inclusivo para toda la sociedad, lo que implica una nueva forma de hacer economía en el Ecuador.

En tal sentido, la economía social y solidaria como filosofía, para el caso de América Latina y en particular para el Ecuador, tiene un carácter bien marcado de crítica al sistema social imperante, se plantea como una alternativa válida para que la sociedad avance, y se postula como un modelo económico para desarrollar al país, ubica al ser humano por encima del dominio del capital, resalta la importancia de la fuerza de trabajo sobre la lógica de acumulación capitalista, establece relación de equilibrio entre el mercado la naturaleza y el Estado y plantea mejorar las relaciones de producción tradicional de obrero patrón por socios solidarios y concomitantemente mejorar las condiciones de vida de la sociedad involucrada.

El sistema social imperante, o sistema capitalista, denominado también como liberalismo político y económico, y que aparece por el siglo XVIII, de la mano de Adam Smith, consagra la individualidad, en donde se resalta el individuo como autosuficiente y se minimiza al hombre como ser social. Este sistema para su tiempo, podría considerárselo como progresista o revolucionario frente al dominio del absolutismo.

Este pensamiento si bien representó la corriente filosófica liberal, que alentó a los pueblos del mundo a buscar su independencia política, para nuestro tiempo, desde la perspectiva de la sociología política se la ha caracterizado como conservadora y antidemocrática al servicio de la élite social, de tal manera, que el sistema imperante fue y ha sido la doctrina de las clases sociales en el poder, influenciada por el principio de “dejar hacer y dejar pasar” (Fisiócratas) que dio paso al liberalismo económico (Adam Smith), y que se ha caracterizado por propender el bienestar individual en contraposición al bienestar común.

El liberalismo económico y su sucesor o nueva versión el neoliberalismo, toma fuerza en los setenta del siglo pasado en América Latina y particularmente en el Ecuador a inicio de los años ochenta “1982, en el gobierno de Osvaldo Hurtado, es el año que comienza la aplicación de medidas de ajustes económicos de corte neoliberal, con lo cual el Ecuador inicia una tendencia a la baja de la participación de los obreros en la riqueza nacional, los salarios se congelan y el alza de los precios lo pulverizan, la inflación experimenta una tendencia ascendente, liquidando el poder adquisitivo de la moneda y con ello, una explosión social y luchas de clases...” (Pilay, 2013, p. 58).

El neoliberalismo o nuevo liberalismo, un modelo económico que aún coexiste en el Ecuador considera que el enemigo del desarrollo es la existencia de un Estado benefactor, por tanto, conciben a un Estado sin proyectos y sometido a las leyes del mercado de la oferta y la demanda, rechazan la posibilidad de que éste se preocupe por garantizar el bienestar a la sociedad y buscan reducirlo a un vigilante de la seguridad interna y externa y regulador de las leyes vigentes. Se presenta como defensor de la democracia y en los hechos son antidemocráticos condenan al Estado participativo, a la democracia económica, y a la participación ciudadana.

Desde esta perspectiva, esta nueva forma de hacer economía en el Ecuador, la economía social y solidaria tiene asidero, aunque todavía falta por hacer, es necesario garantizar una adecuada distribución y redistribución del ingreso, que implica que la riqueza nacional sea distribuida de forma equitativa, producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales de la población, incentivo de los emprendimiento dinámicos, del sector cooperativo, del sector asociativo, del artesanal y fortalecimiento de las unidades económicas populares para incorporar valor agregado a sus productos, garantizar el empleo, buscar formas de intercambio de precios justos que beneficien tanto al productor así como al consumidor, y lograr con ello, un crecimiento de la producción y la riqueza nacional.

De tal manera, que la economía popular y solidaria que hoy se postula debe estar encaminada a dejar atrás la forma tradicional del modelo neoliberal, en donde se antepone la búsqueda de la utilidad o ganancias, para el empresario individual y no para el colectivo social, “Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades – generalmente de base territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites” (Coragio, 2002, p. 3)

La nueva forma de hacer economía, expresa su descontento con el sistema económico imperante, plantea para los tiempos modernos resolver los problemas sociales como la pobreza, la desocupación, el desamparo social, la marginación, la exclusión, las desigualdades sociales entre ricos y pobres. “La economía solidaria es un proceso que integra diversas iniciativas de desarrollo local que con su acción crean beneficios para las comunidades, generan empleo y a través de éstos atienden problemas como el desempleo y la pobreza. Es una economía que tiene la capacidad de validar social, ética y económicamente una economía distinta a la economía capitalista” (Razzeto, 2007, p. 47).

Encaminado en esta nueva forma de hacer economía, el Estado ecuatoriano, creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como el Instituto de Economía Popular y Solidaria para impulsar y vigilar la creación de las Unidades Económicas Populares (UEP), La ley, que establece a la economía como popular y solidaria, el que no son otra cosa que “emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y artesanos,

cooperativas”. Todo esto dentro de un nuevo modelo denominado en la Constitución de la república como el Buen Vivir. Hay que destacar, que esta forma de organización económica, no son nuevas, más bien han sido por mucho tiempo, formas comunes y alternativas de generación de ingresos económicos, ante la escasez de fuentes de empleos, y que ahora se ven fortalecidas por acción de las políticas públicas.

2. Materiales y métodos

Se utilizó, los métodos bibliográficos, teóricos y analítico, Para la recolección de la información, ha significado recorrer las bibliotecas principales del país y la información en el internet de páginas acreditadas y de revistas científicas para ver tener un acercamiento con las diferentes contribuciones que se le han hecho a la denominada, economía social y solidaria y economía popular y solidaria y complementada con la información estadística de la superintendencia de la economía social y solidaria y del Instituto de Economía Popular y Solidaria, aparte de la recolección de la investigación mediante las encuestas a 300 personas participantes en las diversas actividades de esta nueva forma de hacer economía, para reforzar el estudio se utilizó la técnica de la entrevista para lo cual se buscó el aporte intelectual de especialistas en el tema y líderes de opinión locales y nacionales.

Poblacion y muestra

El estudio realizado a una población infinita, con vista a determinar en qué medida este nuevo modelo implementado o esta nueva forma de hacer economía ha permitido fortalecer al sector empresarial y con ello, a mejorar las condiciones de vida de la población involucrada en los diversos emprendimientos, pequeñas y medianas empresas de todo tipo, y que se encuentran regulados por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, así como, por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Por lo complejo del estudio, no fue posible acceder a una base de datos actualizada que nos proporcione la información exacta de las unidades económicas populares de comerciantes minoristas, emprendimientos individuales y familiares, artesanos, emprendedores individuales, del sector cooperativos, bancos populares, cajas de ahorro, asociaciones de productores, comunidades productivas y familiares o pequeñas o medianas empresas, que combinan las formas de trabajo solidario con los procedimientos de la empresa para ofrecer productos de calidad que le permitan ser competitivos dentro y fuera del país en esta forma de trabajo solidario existente.

Se procedió a realizar un muestreo no probabilístico por conveniencia, con una muestra de 300 personas perteneciente a los diversos proyectos en los que se está trabajando, como el proyecto o programas como socios productivos, Crédito de desarrollo humano, hombro a hombro, cooperativas, socio vulcanizadora, hilando el desarrollo, Ferias populares, proyectos de desarrollo corredor central, del proyectos de articulación de circuitos económicos solidarios, organizaciones productivas agrícolas y de comerciantes minoristas y los espacios de comercialización.

La investigación implementada en la ciudades de Quito, Guayaquil y Santo Domingo a diferentes miembros de los sectores empresariales que conforman la economía social y solidaria, se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple infinito, con un nivel de confianza del 91.6% y un factor probabilístico de 1.73², el 5%, de error de estimación al cuadrado, con una probabilidad de ocurrencia del 50% y con una probabilidad de no ocurrencia del 50%, de lo que se obtiene una muestra de 299.29, que para su aplicación se decide realizar 300 encuestas a

gerentes, administradores, socios, comerciantes, miembros de asociaciones de productores, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de productores agrícolas, la información recolectada fue procesada y analizada por la herramienta informática SPSSv19.0, para la interpretación efectiva de los resultados, a partir de la fórmula estadística que se detalla:

$$n = \frac{Z^2 * P * (1 - P)}{e^2}$$

$$\frac{1.73^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}{0,05^2} = \frac{2.9929 * 0.25}{0.0025} = \frac{0.748225}{0.0025} = \mathbf{299,29}$$

La muestra realizada será de 299,29 o 300 personas donde

N= Tamaño de la muestra de 300 personas

N= Población infinita, de personas dedicadas a las actividades de las empresas o denominada por la Economía popular y solidaria como unidades económicas populares o emprendimientos.

Z²= Nivel de confianza al cuadrado del 91,6% con un factor probabilístico dado de 1.73²

P= Probabilidad de ocurrencia 50%

q= (1-P)= Probabilidad de no ocurrencia 50%

e²= Error de estimación al cuadrado 5%

3. Resultados

La investigación que busca determinar el avance de este nuevo modelo de economía social y solidaria o esta nueva forma de hacer economía ha permitido fortalecer al sector empresarial desde su implementación el año 2008, fecha en la que fuera promulgada en la Constitución de la República. Los resultados evidencian que en materia de reducción de la pobreza no son tan halagadores como se esperaba, si bien, desde su implementación, se observan cambios significativos, como acceso al crédito en el sistema cooperativos por ejemplo, los involucrados o actores principales del modelo, consideran que sus emprendimientos y sus unidades económicas han sentido una leve mejoría a partir de que el Gobierno a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria interviniera con este nuevo sistema.

Establece que a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria el Gobierno ha emprendido con proyectos banderas que están dejando buenos resultados a los miembros y familias que integran las unidades económicas populares, es el caso del Proyecto o programas socios productivos, proyectos de articulación de circuitos económicos solidarios, Hilando desarrollo, en donde se integra a talleres artesanales textiles. De igual manera el Proyecto Hombro a Hombro, en donde mediante un sistema de micro crédito se entrega un promedio de 800 dólares equivalente a dos años del bono de desarrollo humano para que emprendan un negocio dinámico; de igual manera el Proyecto Socio Vulcanizadora, en donde se mejoró la infraestructura y se permitió que estas personas desarrollen su actividad en un lugar decente, el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central. Estos proyectos, definitivamente han cambiado el estilo de vida de sus participantes y consecuentemente el Buen Vivir.

La encuesta y levantamiento de datos que se realizó a los miembros integrantes de la economía popular y solidaria, fundamentalmente en Santo Domingo, se le plantearon 13

interrogantes, de las cuales, para efecto, del presente artículo, se enfocará en las preguntas fundamentales que son cuatro, y que, en esencia, son las que en mayor grado aportan al presente trabajo investigativo.

Tabla 1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Las organizaciones fundadas por familias y comunidades.	189	63,0	63,0	63,0
Las organizaciones económicas constituidas por agricultores o complementaria naturaleza.	40	13,3	13,3	76,3
Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas.	62	20,7	20,7	97,0
Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto principal el asesoramiento sectores comunitarios	3	1,0	1,0	98,0
Las unidades socioeconómicas populares	6	2,0	2,0	100,0
Total	300	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en campo

Elaboración propia.

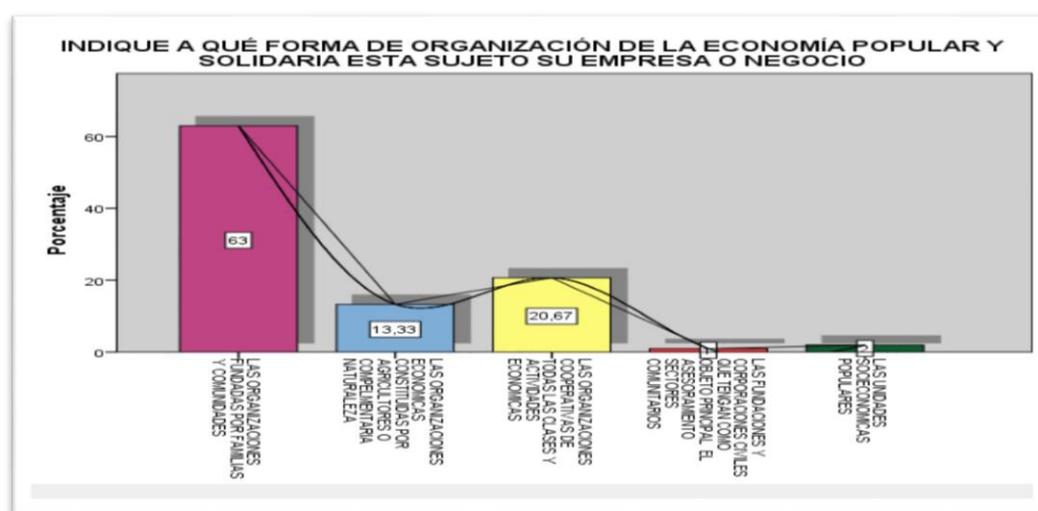


Figura 1

Fuente Encuesta en campo

La muestra empleada de 300 involucrados, para conocer la forma de organización de los diferentes tipos de empresas o unidades económicas en que se compone la economía popular y solidaria, de los encuestados un 63% lo constituyen las organizaciones fundadas por familias y por las comunidades, seguida de un 20,67% por las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, en un 13,33% las organizaciones económicas constituidas por agricultores o complementaria, un 2% las unidades socioeconómicas populares y finalmente con el 1% las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto principal el asesoramiento a sectores comunitarios.

La introducción de esta nueva forma de hacer economía, ha estimulado la creación de nuevas organizaciones productivas, las familias se han organizado y han optado por unir sus capitales y sus capacidades intelectuales e instalar una unidad económica para producir bienes y servicios. De igual forma, las unidades económicas comunitarias se han organizado y hoy son parte activa del que hacer económico. Se observa, que son mayoritarias las organizaciones productivas fundadas en este nuevo modelo económico que se impulsa en el Ecuador.

Tabla 2

SELECCIONE LA CLASIFICACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA SU EMPRESA SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE REALIZA				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Organización comunitaria de producción.	121	40,3	40,3	40,3
Organización comunitaria de comercialización.	85	28,3	28,3	68,7
Organización comunitaria de consumo.	3	1,0	1,0	69,7
Organización comunitaria de prestación de servicios.	10	3,3	3,3	73,0
Asociación de producción.	25	8,3	8,3	81,3
Asociación de comercialización.	11	3,7	3,7	85,0
Asociación de consumo.	4	1,3	1,3	86,3
Asociación de prestación de servicios.	13	4,3	4,3	90,7
Cooperativa de producción.	9	3,0	3,0	93,7
Cooperativa de comercialización.	5	1,7	1,7	95,3
Cooperativa de consumo.	2	,7	,7	96,0
Cooperativa de servicios.	12	4,0	4,0	100,0
Total	300	100,0	100,0	

Encuesta en campo

Elaboración propia

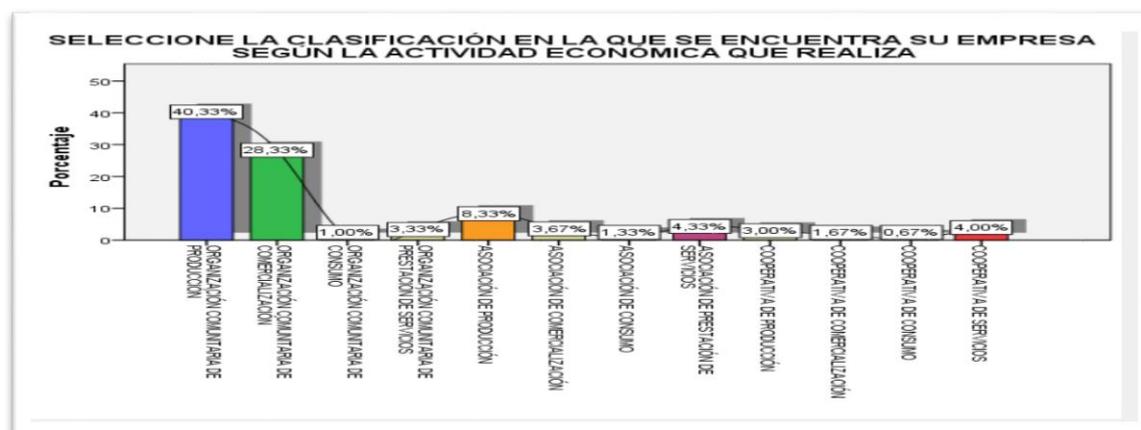


Figura 2

Fuente Encuesta en campo

Esta pregunta que intenta indagar en la actividad económica en la que se desenvuelven las empresas, del total de consultados el 40,33%, contestó que se encuentra ubicado dentro de la organización comunitaria de producción, lo que permitiría asegurar que entre las empresas que mayormente se han constituido con el sistema de la economía popular y solidaria son las empresas de este tipo, mientras que el 28,33% un número bastante significativo es el de las organizaciones comunitarias de comercialización.

El 8,33% de las entidades consultadas son asociaciones de producción, un número bastante representativo si consideramos que estas empresas se ubican en el sector primario de la economía, proveedor de materias primas proveniente de la agricultura. De igual manera, el 4,33% son las asociaciones de prestación de servicios, el 4% a las cooperativas de servicios, el 3,67% a las asociaciones de comercialización, el 3,33% a las organizaciones comunitarias de prestación de servicios. Se destaca, que dentro de este parámetro de la encuesta se evidencia una alta incidencia en el sector de producción y la comercialización.

Tabla 3

INDIQUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE SU NEGOCIO O EMPRESA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA INVOLUCRADA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha crecido		53,0	53,0
	Se ha mantenido	98	32,7	85,7
	Ha decrecido	43	14,3	100,0
Total	300	100,0	100,0	

Fuente Encuesta en campo

Elaboración propia.

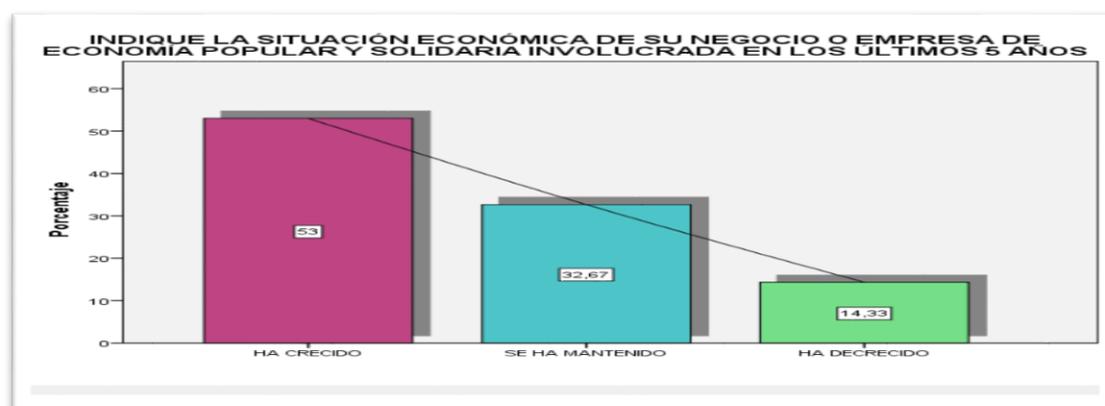


Figura 3

Fuente Encuesta en campo

Elaboración propia.

Con esta pregunta se busca que los involucrados en la economía popular y solidaria puedan identificar la situación económica en la que se encuentra su unidad económica popular de la cual forma parte en los últimos 5 años, de los 300 encuestados, el 53% respondió que su unidad económica ha experimentado un crecimiento, mientras que un 32,67% considera que se ha mantenido y no ha experimentado cambios importantes, así mismo el 14,33% mencionó que su unidad ha decrecido, si bien un número alto de consultados está satisfecho pero en una proporción significativa no se muestra tal satisfacción más bien se los ve poco optimista.

Tabla 4

CONSIDERA USTED QUE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA PERMITIRÁ MEJORAR LAS RELACIONES LABORALES Y ALCANZAR MAYOR BIENESTAR A LA CIUDADANÍA INVOLUCRADA				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, NUEVA FORMA DE HACER ECONOMÍA

	Totalmente de acuerdo	Porcentaje	34,3	34,3	34,3
	Desacuerdo	69	23,0	23,0	57,3
Válidos	Parcialmente de acuerdo	105	35,0	35,0	92,3
	Es indiferente	23	7,7	7,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Fuente Encuesta en campo

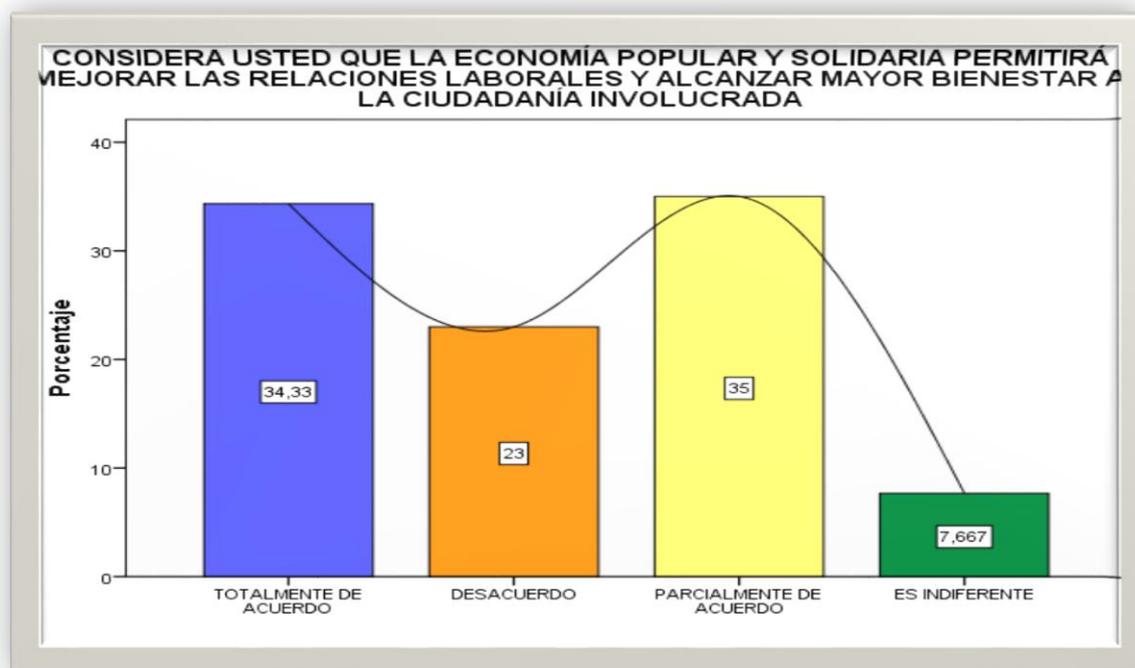


Figura 4

Fuente Encuesta en campo

Elaboración propia.

Se busca que del universo de los encuestados expresen como ven a esta nueva forma de hacer economía y si consideran que con este nuevo sistema mejorarán las relaciones laborales y alcanzarían mayor bienestar, de los 300 encuestados, el 35% se manifestó como parcialmente de acuerdo, lo que podría dar pie para pensar que este grupo de encuestados no está satisfecho con el modelo, es importante destacar que levemente menor es el porcentaje que está completamente de acuerdo en que el modelo si permitirá un cambio en las relaciones laborales y representa el 34,33%, a su vez, un número menor pero de gran significado por la sensibilidad del tema, el 23% se mostró en desacuerdo, es decir, desconfía absolutamente que el modelo contribuya a el cambio de las relaciones laborales existentes. Un número también significativo que involucra al 7,67% de los encuestados se muestran indiferente ante la posibilidad que esta nueva forma de hacer economía produzca cambios significativos que alteren las relaciones laborales.

Discusión

La descomposición del liberalismo económico y de su predecesor el modelo neoliberal, implementado en América Latina y en particular el Ecuador, a inicio de los años ochenta, es lo que ha provocado que la sociedad busque una nuevas formas de hacer economía, y estas formas que surge en el debate entre los actores sociales del campo y la ciudad, es el concepto del modelo

de economía popular y solidaria, que se constituye como una alternativa válida para hacer frente al modelo de las ganancias individuales que es en suma el modelo capitalista y se lo hace a partir de referentes exitosos en su aplicación tanto a nivel internacional, nacional.

Esta búsqueda de una nueva forma de hacer economía, ha sido el centro de discusión y tarea de primer orden de las organizaciones sociales sobre todo a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado y del presente siglo “Así también, los movimientos sociales han venido afirmando que otro mundo es posible lo que implica que otra economía es posible. Esta concepción sobre de que es la economía, permite comprender que esta no puede estar estrictamente inmersa en la lógica dominante de mercado, y que el sistema capitalista neoliberal “no es una receta universalizable ni mucho menos eterna” (Borón, 2012, p.13)

Razzeto (2007) explica que la economía social y solidaria, surge en un momento histórico “cuando el “sistema” capitalista parece haberse implantado como el modo único de organización económica eficiente, no obstante, sus enormes costos sociales y ambientales...” es aquí en donde según este autor, aparece la economía de la solidaridad y con rostro humano, “como el único modo nuevo de pensar y de proyectar procesos transformadores, eficaces y profundos en condiciones de concitar la conciencia y la voluntad de los vastos sectores ciudadanos que anhelan una vida mejor, más humana y vivible”.

Singer (2000) un brasileños pensador preclaro en el tema, sostiene que la economía social y solidaria es una cosa humana, ella es factible, llena de altos y de bajos, pero que, como fuerza total, como movimiento colectivo, nosotros podemos decir, sin exagerar que la economía solidaria es una respuesta a una profunda crisis social ocasionada por la reestructuración productiva, las nuevas tecnologías, la falta de crecimiento económico y los procesos de globalización.

La economía social y solidaria o la economía popular y solidaria podría anclársele muy bien al modelo de desarrollo que necesita el país para su despegue económico, la discusión revela la importancia que tendría su aplicación, permitiría ubicarse en el contexto social con una respuesta válida para hacer frente a las profundas desigualdades sociales existentes, ocasionadas por el modelo neoliberal vigente.

Esta nueva forma de organización económica, que involucra lo social y político, denominada economía social y solidaria podría ser fuerte y decisiva si se considera que surge, vinculada tanto a los recursos provenientes del sector públicos como los del privados y además los recursos de las entidades asociativas, cooperativas, bancos comunitarios y populares existentes y otros tipos de organizaciones parte actora del nuevo modelo, los mismos que históricamente se han desempeñado como el alma de la solidaridad y la reciprocidad.

4. Conclusiones

La economía ecuatoriana es popular y solidaria, dice el texto constitucional, y que esta nueva forma de hacer economía permite estimular el trabajo asociativo, comunitario y cooperativo y transforma esta actividad de informal como ha existido por muchos años, no solo en el país, sino que en todo el mundo, en una actividad formal que privilegia al ser humano por encima del capital, de hecho, esto es un paso adelante, independientemente de la complejidad llenas de altos y bajos, y de los logros que se hayan alcanzados desde su puesta en marcha.

La economía social y solidaria que se extiende a lo largo de América Latina y del mundo, evidencia que los Estados a través de sus gobiernos se encuentran diseñando políticas de ayuda

social a sus gobernados, se relleva, que algunos gobiernos asocian la economía social y solidaria con las políticas sociales neo liberales y esto se debe, a que en el pasado el neoliberalismo desarrolló lo que se conocía como políticas sociales focalizadas y beneficiaban de una u otra forma a la ciudadanía, esta forma es contraria a lo que se propone que es cambiar las relaciones de producción.

Con la introducción de esta nueva forma de hacer economía, se ha estimulado la creación de nuevas organizaciones productivas, las familias se han organizado de tal forma que han optado por unir sus capitales y sus capacidades intelectuales e instalar una unidad económica popular, para producir bienes y servicios. De igual forma las unidades económicas comunitarias se han organizado y hoy son parte activa del que hacer económico. Por tanto, se puede observar que son mayoritarias las organizaciones productivas fundadas por las familias y por las comunidades que son parte de este nuevo modelo económico que se impulsa en el Ecuador.

Se concluye que la actividad económica en la que se desenvuelven un gran porcentaje de los encuestados se encuentran ubicados dentro de las organizaciones comunitarias de producción, significa que este sector, de una manera objetiva, si ha experimentado el beneficio de esta nueva forma de hacer economía, al mismo tiempo, se observa que un porcentaje menor, pero muy importante son aquellas organizaciones que se han constituido dentro de las organizaciones comunitarias de comercialización. Son dos sectores de producción y comercialización los que se han fortalecido con el modelo, sobre todo en el sector rural.

Los consultados tienen conciencia del estado actual de sus unidades económicas, pues, un porcentaje importante que superan el 50%, consideró que en este tiempo que va la aplicación del modelo económico su empresa si ha experimentado un cambio en su situación económica, pero al mismo tiempo se destaca un sector considerable equivalente al 32% que sostiene que la situación de su empresa en su comportamiento económico no ha sufrido cambios y más bien ha permanecido estable.

Los encuestados, un sector importante, ven con cierto escepticismo que este modelo pueda cambiar las relaciones laborales existentes por la del nuevo tipo, aunque si bien es cierto que es un sector considerable los escépticos, también hay otro sector que se encuentra totalmente de acuerdo que ya se experimentan cambios en las relaciones laborales, pues es evidente que una forma productiva solidaria cambia diametralmente las relaciones obrero patrón que aún en se mantienen en el país.

No existe, hasta donde se llevó la investigación, una evaluación oficial de los resultados de los proyectos que se han implementado como parte del modelo de economía social y solidaria, el estudio reveló que la situación laboral de los actores del presente modelo ha experimentado cambios, es verdad que no se ha desterrado la pobreza, pero en algo se la ha disminuido, para garantizar su éxito se requiere romper el dominio del monopolio, ya que es muy difícil hablar de solidaridad cuando la riqueza se la distribuye en pocas manos.

5. Referencias bibliográficas

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (2011). Asamblea Nacional del Ecuador.
- Constanzo, Valeria. (2010). Mitos y verdades del “capital de los pobres” Perspectiva desde la economía social y solidaria. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Acosta, A.; Martínez Esperanza. (2011). Economía social y solidaria, el trabajo antes que el capital. José Luis Coraggio. Quito: Abya –Yala.
- Borón, A. (2012). Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo? Quito: Ed. IAEN
- Coraggio, J. L. (2009). Que es lo económico, materiales para un debate necesario contra el fatalismo. Buenos Aires: Edición CICCUS.
- Coragio, J.L. (2013). Fundamentos de economía social y solidaria. Quito: Ed. IAEN.
- Hinkelammert, F.; Mora, H. (2009). “Economía para la vida” Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA/ CLACSO.
- Hintze, S. (2007). “Capital social” en el sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Jácome, V. (2014). Introducción a la economía social y solidaria. Quito: Ed. IAEN.
- Pilay, F. S. (2013). Salario Inflación y Conflictos Sociales, un enfoque macroeconómico, Nueva York: Ed. Dreams Magnet Publishing.
- Iriarte, G. (2008). Neoliberalismo ¿Si o No?. Bogotá: Ed. Paulina
- Singer, Paul. (2001). La economía solidaria en Brasil: la autogestión como respuesta al desempleo. Sao Paulo: Ed. Contexto.
- Valencia, D. (2014). Guía de diseño y evaluación de programas y proyectos de políticas para la economía social y solidaria. Quito: Ed. IAEN.
- Arango, J. Manual de cooperativismo y economía solidaria. Colombia: Recuperado 20-0-2015 <http://www.librosayuda.info/2014/12/Cooperativismo-Economia-solidaria-arango-jaramillo.html>.
- Coraggio J. L. (Editor. 2012 Conocimiento y políticas públicas de Economía Social y Solidaria problemas y propuestas. Quito: IAEN. Recuperado 18-08-2015 <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2013/10/Economi%CC%81a-Social-y-Solidaria.pdf>
- Martínez, Luciano. 1998. Comunidades y tierra en el Ecuador. Recuperado 14-08-2015 http://www.flacso.org.ec/docs/lm_comunidades.pdf
- Páginas, biblioteca virtuales y revistas científicas de Internet consultadas:
Microeconomía. Usos y aplicaciones de la Microeconomía, <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/jirr-mic/2d.htm>.
- Empresas sociales y economía solidaria: semejanzas y diferencias (parte i). Recuperado 10-03-2016 <http://labuenaempresa.com/2014/07/02/empresas-sociales-y-economia-solidaria/>
http://www.economiasolidaria.org/debates_economia_social_y_solidaria
<http://www.unrisd.org/ssetaskforce-positionpaper-spn>
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232013000200005&script=sci_arttext
<http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria>
http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia_social_y_solidaria_jose_luis_coraggio